

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS EN LICITACIÓN – PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO

Expediente: CONTR 2026/ 17241

Título: CONCESIÓN DEL SERVICIO DE BAR-CAFETERÍA EN LOS CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE CÁRTAMA, COÍN, NERJA, RONDA, TORROX Y VÉLEZ- MÁLAGA DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES, FAMILIAS E IGUALDAD EN MÁLAGA

1º.- ALTA EN SIREC – PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA

La licitación es exclusivamente electrónica. Las empresas deben estar dadas de alta en el SiREC-Portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía.

Es obligatorio disponer de un certificado electrónico válido y estar registrado previamente para poder firmar y presentar los documentos.

Enlace al Portal de Licitación: [Portal de Licitación Electrónica](#)

2º.- PRIMERA FASE: SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN (SOBRE 1)

En esta primera fase, las empresas interesadas deben presentar la documentación de "Requisitos previos" para que la Mesa de Contratación evalúe su capacidad y solvencia.

Contenido del Sobre electrónico nº 1:

- ANEXO II-C: SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN (Obligatorio).
- ANEXO II-A: DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN (DEUC). Se debe cumplimentar obligatoriamente la Parte V al tratarse de un procedimiento restringido.
- ANEXO II-B: DECLARACIÓN RESPONSABLE UNIFICADA (DRU). Incluye manifestaciones sobre grupos de empresas, subcontratación y compromiso de adscripción de medios.
- ANEXO III: DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD. Para señalar qué partes de la propuesta son reservadas. (no obligatorio)
- ANEXO IV: COMPROMISO DE UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS. Solo si varias empresas concurren agrupadas.
- DOCUMENTACIÓN DE SOLVENCIA: Documentos justificativos de la solvencia económica y técnica según lo indicado en el Apartado 4 del Anexo I del PCAP.
- SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL: Si la empresa aún no tiene suscrito un seguro de responsabilidad civil por importe mínimo de 100.000 euros por cada lote, debe presentar un compromiso vinculante de contratación del mismo.

SUBSANACIÓN: Si la Mesa detecta errores subsanables en este sobre, se otorgará un plazo de 3 días naturales para corregirlos a través del portal SiREC.

3º.- SEGUNDA FASE: PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES (SOBRE 3)



Junta de Andalucía

Consejería de Servicios Sociales,
Familias e Igualdad
Delegación Territorial en Málaga

Solo las empresas que sean seleccionadas tras la primera fase recibirán una invitación electrónica para presentar su oferta técnica y económica. El número mínimo de invitados será de tres.

Contenido del Sobre electrónico nº 3:

- ANEXO V-A: MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA. Se debe presentar un anexo por cada lote al que se licite, sin superar los precios máximos.
- ANEXO V-B: EXPERIENCIA PROFESIONAL. Documentación acreditativa de la experiencia del personal adscrito.
- ANEXO V-C: MEJORAS POR APORTACIÓN DE MATERIAL. Relación de electrodomésticos, mobiliario y enseres que se compromete a aportar.
- ANEXO V-D: OTRAS MEJORAS. Propuesta de jornadas gastronómicas, actuaciones musicales, prensa y bonos de desayuno.

4º.- ADJUDICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PREVIA

Si su oferta es la mejor valorada, recibirá un requerimiento para presentar en 10 días hábiles la siguiente documentación:

- ANEXOS VI al XIII: Declaraciones de registro de licitadores, incompatibilidades, obligaciones tributarias/SS, protección de menores y ubicación de servidores.
- GARANTÍA DEFINITIVA: Resguardo de haber constituido una garantía del 5% del valor del inventario del lote o lotes correspondientes.
- CERTIFICADO DE MANIPULADOR DE ALIMENTOS: De todo el personal que vaya a prestar el servicio.
- CERTIFICADO DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL: Justificante de la póliza vigente con cobertura de al menos 100.000 € por lote.

5º.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

Tras comprobar la documentación, se procederá a la firma electrónica del contrato y del ANEXO XIV (Acuerdo de Confidencialidad). El plazo para formalizar no superará los 15 días hábiles desde la notificación de la adjudicación.

Nota: Todos los modelos de anexos editables están disponibles en el Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía vinculado a este expediente.

